[illegible]

[illegible]

en 2 de Enero de 1524 =

Mer.d a Alonso de Parraga de Vn llano yermo en el Arenicho termino de Mula de 12 fs de sembradura, y alinda con el lomo prieto los lastonarejos y term.o de Zehegin =

[illegible]

[illegible]

[illegible]